



ACTA PARA LA INTEGRACION ARGENTINO-BRASILEÑA
PROTOCOLO N° 9 – BIOTECNOLOGIA

ESCUELA ARGENTINA BRASILEÑA DE BIOTECNOLOGIA

CONVOCATORIA 2016-17

La Dirección del Centro Argentino Brasileño de Biotecnología – CABBIO **convoca a concurso para el dictado de cursos de corta duración** destinados a la formación de recursos humanos en Biotecnología para realizarse durante el transcurso del año 2017.

Las áreas de interés común para Argentina, Brasil y Uruguay son las siguientes:

TEMAS PARA LA CONVOCATORIA DE CURSOS CABBIO/CBAB 2017

1. Biotecnología aplicada a la salud animal y humana, incluido tests toxicológicos.
2. Biotecnología agropecuaria y acuicultura.
3. Biotecnología ambiental.
4. Biotecnología industrial.
5. Temas específicos (Biología sintética, Emprendedorismo y gestión de la innovación, Bioseguridad y evaluación de riesgos incluyendo bioterios, Nanobiotecnología, Bioinformática y Ciencias ómicas, Edición genómica (CRISPR))

Las propuestas deberán delinarse según los formularios que se podrán obtener de la página web del CABBIO: (<http://www.mincyt.gob.ar/accion/cabbio-centro-argentino-brasileno-de-biotecnologia-6452>)

Uno de los requisitos para la aprobación de los cursos será la participación de por lo menos un profesor brasileño y de ser factible un profesor uruguayo. La propuesta puede incluir la participación de más de un profesor brasilero o también un profesor uruguayo, lo cual será considerado en la evaluación académica de la propuesta. Sin embargo, los Coordinadores deberán tener en cuenta para la confección del cronograma de actividades del curso y la previsión de presupuesto del curso, que el CABBIO financiará la participación de un solo profesor extranjero, por un mínimo de 3 días y un máximo de 5 días o dos profesores extranjeros por un máximo de 5 días repartidos entre ambos. Además, CABBIO podrá financiar un máximo de 5 días para la participación de uno o dos profesores argentinos en caso que tengan que viajar desde otra ciudad del país. Estadías superiores al máximo estipulado deberán ser solventadas por otras fuentes de financiación a cargo de los responsables del curso propuesto. En todos los casos, CABBIO solventará el alojamiento y brindará una ayuda económica diaria a los profesores invitados. El CABBIO no financiará ningún gasto (alojamiento, viáticos, traslados) para el o los coordinadores del curso.

Los coordinadores de un curso propuesto deben ser investigadores formados e independientes, con demostrada trayectoria en docencia de posgrado, en dirección y ejecución de subsidios de investigación y/o docencia de posgrado, y preferentemente con experiencia en organización de cursos de posgrado. Los profesores propuestos para el curso deben ser investigadores formados

con amplia trayectoria en la temática a desarrollar demostrada a través de publicaciones científicas y a través de la formación de recursos humanos en la temática.

Se requiere adjuntar la conformidad expresa de los profesores invitados aceptando su participación en la propuesta del curso. Será suficiente la impresión electrónica y en papel de un mensaje de E-mail donde figuren los datos del envío (dirección de E-mail y fecha).

Importante: Una vez aceptado el curso por el CABBIO, en caso de cambios del profesor invitado, se deberá notificar al CABBIO de la situación hasta 45 días antes de la fecha de inicio del curso, adjuntando una propuesta del profesor reemplazante junto con su CV. El profesor de reemplazo deberá cumplir los mismos requisitos de formación académica-científica que el profesor propuesto en el proyecto original del curso. El CABBIO realizará la evaluación de los antecedentes del profesor propuesto y dará su aceptación.

La presentación de la propuesta se deberá hacer:

1. En formato electrónico, enviando formulario y anexos a cabbio@mincyt.gob.ar
2. Por entrega de una copia en papel debidamente firmada en la oficina de CABBIO

Av. Córdoba 831, 4to. Piso – C1054 AAH – CABA - Argentina

***FECHA LIMITE DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS:
30 de septiembre de 2016 a las 12 horas***

ESCUELA ARGENTINO BRASILEÑA DE BIOTECNOLOGIA

FORMULARIO DE PROPUESTA DE CURSO

Denominación:

Entidad proponente:

Domicilio:

Localidad:

Código Postal:

Teléfono/Fax:

E-mail:

Coordinador/es del curso:

Objetivos:

Programa: (Detallar parte teórica y práctica con sus correspondientes cargas horarias y la dedicación de cada profesor involucrado en la propuesta)

Importante: La carga horaria del curso propuesto deberá tener un mínimo de 80 h, de las cuáles, al menos un 50% deberá ser de contenido práctico-experimental.

Infraestructura existente para la realización del curso:

Carga horaria:

Número de vacantes (mínimo 10 y máximo 13):

Fecha del curso:

Lugar del curso:

Domicilio:

Teléfono/Fax:

E-mail:

Importante: La carga horaria del curso propuesto deberá tener un mínimo de 80 h, de las cuáles, al menos un 50% deberá ser de contenido práctico-experimental.

Requisitos básicos para participar del curso:

Importante: No se aceptará la participación de alumnos que sean integrantes del grupo de trabajo del Coordinador.

Docentes subvencionados por el CABBIO (recordar lo especificado en estas bases al respecto)

Nombre:
Nacionalidad: **Cantidad de días de subvención:**
Tel.: **e-mail:**

Nombre:
Nacionalidad: **Cantidad de días de subvención:**
Tel.: **e-mail:**

Nombre:
Nacionalidad: **Cantidad de días de subvención:**
Tel.: **e-mail:**

Nombre:
Nacionalidad: **Cantidad de días de subvención:**
Tel.: **e-mail:**

Cuerpo docente restante (agregar los campos necesarios):

Nombre:
Nacionalidad: **Cantidad de días de participación:**

Nombre:
Nacionalidad: **Cantidad de días de participación:**

Nombre:
Nacionalidad: **Cantidad de días de participación:**

Nombre:
Nacionalidad: **Cantidad de días de participación:**

Estimación de recursos financieros:

Recursos propios:

Recursos operativos solicitados al CABBIO (*):

Otras fuentes de financiación:

Costo total del curso:

Detalle de aplicación de los recursos solicitados al CABBIO:

Material de consumo:

Material didáctico:

Servicios (coffee breaks, traslados) ():**

Total:

(*) Se podrá solicitar hasta un máximo de \$100.000-. Detallar y justificar el monto solicitado. El CABBIO no financiará adquisición de equipamiento, material permanente y obras e instalaciones que se vinculen con el desarrollo del curso. El CABBIO, a través de la evaluación financiera, se reserva el derecho a asignar recursos operativos con una reducción de hasta el 20% del total solicitado. El 90% de los fondos operativos aprobados por el CABBIO se transferirán antes del comienzo del curso y el 10% restante se transferirá una vez que se haya aprobado la rendición de mismo, no superando los 10 días hábiles de la fecha de aprobación.

(**) El monto total asignado a este rubro no podrá superar el 20% del total.

Fecha:

Responsable/s del curso:

Firma/s:

Conformidad de la Institución donde se dictará el curso:

Lugar y fecha:

Cargo de la autoridad de la Institución (Decano/Director de Instituto):

Firma y aclaración:

Información adicional

Anexar currícula detallada de los responsables del curso y de los profesores participantes. Agregar programa detallado de la participación de cada docente, donde figure: (1) el tema que desarrollará cada uno en las clases teóricas y prácticas y (2) la duración en horas de cada actividad del punto anterior.

EVALUACION TECNICA (Reservado a CABBIO)

Profesor extranjero

Nombre:

Cantidad de días aprobados:

Profesores nacionales no residentes en la ciudad de dictado del curso:

1.- Nombre:

Cantidad de días aprobados:

2.- Nombre:

Cantidad de días aprobados:

Total de vacantes CABBIO:

Monto operativo aprobado:

Fecha de realización:

Carga Horaria:

Observaciones:

Nota: El CABBIO no financiará adquisición de equipamiento, material permanente y obras e instalaciones que se vinculen con el desarrollo del curso. Tampoco emitirá más certificados que aquellos correspondientes a los alumnos seleccionados por los evaluadores del Comité Asesor.